

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 12 de mayo de 2021	Orden N°	00020
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	MHAR'S ADVANCE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Marco Antonio Rodriguez	Tel.	
		N° Requerimiento	23

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54107	200	UNIDAD	SCOTCHLOCK ROJOS. FORRO DE HULE	\$0.14	\$28.00

Unidad Solicitante: Unidad de Servicios Administrativos TOTAL US: \$28.00

Total en letras: VEINTIOCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: UNA SOLA ENTREGA, en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a que el Administrador de la Orden de Compra notifique la Orden de Inicio. UP: 01
LT: 02
Certificación N°: 23



Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente

DESIGNADO
[Redacted Name]

El suscrito en su caracter de designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 7.2 del Acta XXXVI sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 16 de septiembre de 2020, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.

GARANTIA OFERTADA:

FECHA: 13/05/21 Firma y Sello de Acreditación por el Adjudicatario

10:12am Nombre: Carlos E. Funes 

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [Redacted Name] Unidad de Servicios Administrativos

Tel. [Redacted Phone] Correo Electronico: [Redacted Email]

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

